

NUEVOS CURSOS de la PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE del COGITI. Inicio: 08/02/16

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha de los siguientes cursos. La **matrícula** estará abierta **hasta el 10 de febrero incluido**.

Curso	Inicio	Fin	Horas	Duración (Sem.)	Precio (€)		
					Col.	Col. Becado	No Col.
GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA EMPRESA: OBLIGACIONES, AUTORIZACIONES Y PROYECTOS	08/02/16	03/04/16	100	8	200	100	400
CERTIFICADOS BT Y MEMORIAS TÉCNICAS DE DISEÑO	08/02/16	21/02/16	25	2	50	25	100
SUPERIOR DE ENERGÍA EÓLICA	08/02/16	26/06/16	400	20	800	400	1.600
ACÚSTICA INDUSTRIAL	08/02/16	20/03/16	60	6	120	60	240
SEGURIDAD EN ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES	08/02/16	20/03/16	80	6	160	80	320
EQUIPOS A PRESIÓN, DIRECTIVA DE FABRICACIÓN 9723C Y REGLAMENTO DE INSTALACIONES, DISEÑO E INSPECCIÓN RD 2060/2008	08/02/16	20/03/16	100	6	200	100	400

Más información y matrícula en la Web de la Plataforma: www.cogitiformacion.es.

Los **colegiados** que se encuentren en **situación de desempleo** pueden obtener una **beca** por valor del **50%** del precio para colegiado. Deberán **Acreditarse en la DPC**. El coste de la correspondiente Acreditación DPC se considerará como **ventaja adicional de la beca concedida**. Reducción de un 5% sobre el precio a colegiados que estén acreditados en la DPC del COGITI.

Más información en las **circulares 35/14** y **115/15** de COITIVIGO.

Para resolver las **dudas** que puedan surgir referentes a la **matriculación o contenido y desarrollo de los cursos** está disponible el teléfono 985 73 28 91, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 20:00 horas. Igualmente puedes ponerte en contacto enviando un email a la dirección secretaria@cogitiformacion.es.

Los cursos que oferta la plataforma de formación e-learning de COGITI pueden ser **bonificados** con cargo a los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la **Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo**.

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano

FICHA TÉCNICA DEL CURSO 0102 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA EMPRESA: OBLIGACIONES, AUTORIZACIONES Y PROYECTOS	
PRESENTACIÓN	
MODALIDAD	e-learning
CARGA LECTIVA	100 horas
DURACIÓN	8 semanas
APERTURA MATRICULACIÓN	14 de Enero de 2016
CIERRE MATRICULACIÓN	10 de Febrero de 2016
FECHA COMIENZO	8 de Febrero de 2016
FECHA FINALIZACIÓN	3 de Abril de 2016
PRECIO	<p>Precio General: 500,00 € (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p>Precio Base: 400,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio especial: 250,00 € (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Colegiados y Precolegiados: 200,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAATI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Nota: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.</p> <p>Precio Becados: 100,00 € Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma de formación e-learning y estar en situación de desempleado, para ampliar información sobre el programa de becas haz click aquí.</p>
MÍNIMO ALUMNOS	Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de 3 alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 100 alumnos.
NIVEL DE PROFUNDIDAD	<p style="text-align: center;">Nivel de profundidad 2</p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero Técnico, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>

<p>PERFIL DESTINATARIOS</p>	<p>Licenciados, ingenieros, arquitectos, técnicos y estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicos que quieran diversificar su oferta profesional en el ámbito ambiental, con el fin de ofertar a las empresas la gestión integral de los requisitos normativos en materia de residuos, pudiendo llevar a cabo toda la documentación administrativa (gestoría ambiental). • Profesionales que se encuentren actualmente trabajando en empresas y puedan asumir la gestión de sus residuos, ahorrando costes externos de consultoría. • Técnicos que desarrollen su profesión asociada a procesos productivos generadores de residuos, obteniendo las herramientas necesarias para reducir sus cantidades e incluso conferirlos de un valor añadido. • Titulados y estudiantes que quieran formarse en materia de gestión de residuos. • Técnicos que desarrollen proyectos de instalaciones en la que intervengan actividades de producción o gestión de residuos.
<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<p>Actualmente la alta competitividad empresarial hace fundamental una reducción de costes y mejora de servicios/productos. Cada vez son mayores los costes asociados a la gestión y tratamiento de los residuos, de ahí la necesidad de minimizar y reducir la producción de los mismos, analizando los procesos productivos, actuando en los puntos generadores y utilizando las herramientas óptimas para transformar estos residuos en subproductos o nuevas materias primas.</p> <p>Por otra parte, las exigencias normativas en materia de residuos se tornan más exigentes, lo que hace imprescindible un amplio conocimiento del marco normativo existente, es decir, los requisitos legales de obligado cumplimiento a los que las empresas se ven sometidas, ya que los controles e inspecciones, y por consiguiente las sanciones, cada vez son más estrictas por parte de la administración, forzadas por las exigencias europeas.</p> <p>La gestión de residuos, desde su producción hasta su valorización, está generando una industria de gran importancia, generadora de negocio y puestos de trabajo. Los residuos son una notable fuente de negocio, y sin duda; una rentable salida profesional, puede ser el diseño y ejecución de proyectos de actividades e instalaciones de gestión de residuos.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Dotar de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para poder llevar a cabo, con plenitud de garantías, la gestión de los residuos en una empresa productora, un gestor o un transportista de residuos.</p> <p>Los participantes de este curso podrán identificar los residuos generados por una actividad, obteniendo los conocimientos y capacidades necesarias para gestionarlos conforme a la prolija normativa existente en España, mediante su clasificación, codificación, etiquetado y manejo.</p> <p>A su vez, serán capaces de cumplir con los requisitos legales que emanan de la nueva ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, así como de los Reales Decretos existentes, tanto generales, como sectoriales (Baterías, RAEES, VFVU,...).</p> <p>El alumno será competente a la hora de desarrollar proyectos exigidos para la obtención de autorizaciones de instalación y operación de tratamiento de residuos, dimensionando, cuantificando y justificando nuevas líneas de negocio.</p> <p>Podrá aplicar alternativas destinadas a la reducción y aprovechamiento de los residuos producidos, generando valor añadido a la actividad, implicando a la compañía gracias a las denominadas "buenas prácticas ambientales" e identificando y desarrollando las mejores tecnologías disponibles (MTD) en la industria de la gestión de residuos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el marco normativo en materia de residuos. 2. Determinar todas las obligaciones legales de una empresa en materia de residuos, ya sea gestor, productor o transportista. 3. Gestionar todas las tramitaciones administrativas para cumplir con la legislación existente y mantener un procedimiento documentado en materia de residuos. 4. Clasificar y codificar residuos. 5. Identificar e implantar en su lugar de trabajo las diferentes operaciones de manipulación, almacenaje, etiquetado y medidas de seguridad. 6. Llevar a cabo autorizaciones destinadas al transporte de residuos y determinar las condiciones óptimas para el embalaje, manipulación y transporte de los mismos, así como el conocimiento de las exigencias documentales. 7. Desarrollar Planes de Minimización de Residuos en la empresa, reutilización, conocimiento de las bolsas de subproductos y mejores técnicas disponibles en la gestión de residuos. 8. Conocer los requisitos y pasos para llevar a cabo Proyectos de Autorización y obtener así el permiso necesario para la gestión de residuos, sean estos peligrosos o no peligrosos.

<p>CONTENIDO</p>	<p>TEMA 1: INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS GENERALES Gestión de residuos, Marco normativo: Tipología y clasificación de los residuos, Marco competencial de la gestión de residuos, Normativa Europea, Normativa estatal, Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, Normativa sectorial, Agentes en la gestión de residuos. Objetivos de la gestión de residuos, Productor, Transportista, Gestor, Videos</p> <p>TEMA 2: CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Identificación de los residuos, Caracterización de los residuos, Codificación de Residuos Peligrosos, Subproducto, Determinar fin de la condición de residuo, Casos prácticos, Videos</p> <p>TEMA 3: CONTROL OPERACIONAL Identificación, clasificación y codificación., Segregación, Envasado, Etiquetado, Almacenamiento, Registro y control, Manipulación, Transporte, Medidas preventivas en materia de riesgos laborales, Casos prácticos, Videos</p> <p>TEMA 4: PRODUCTOR DE RESIDUOS Normativa y definición, Clasificación, Obligaciones, Gestión administrativa., Documentación Productor-Gestor de residuos, Autorización, Registro, Declaración anual, Estudio de Minimización, Casos prácticos, Videos</p> <p>TEMA 5: TRANSPORTISTA DE RESIDUOS Normativa y definiciones, Obligaciones, Gestión administrativa para el transporte de residuos, Documentación en el transporte de residuos, Operaciones en el transporte de residuos, Caracterización de residuos peligrosos como mercancías peligrosas, Exenciones en el transporte de mercancías peligrosas, Responsabilidades en el transporte de residuos y mercancías peligrosas, Consejero de Seguridad, Casos prácticos</p> <p>TEMA 6: GESTOR DE RESIDUOS Normativa, Obligaciones, Gestión administrativa, Casos prácticos</p> <p>TEMA 7: MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS Introducción y normativa, Minimizar, Obligaciones en la empresa, Beneficios, Medidas de minimización, Cambios organizativos, Cambios en materias primas, Buenas prácticas, Reutilización, reciclaje y valorización en planta, Cambios tecnológicos, Cambios en productos, Gestión externa de residuos, Estudio de Minimización de Residuos en una empresa, Oportunidades de minimización, reciclaje y eliminación, Mejores Técnicas Disponibles (MTD) en la gestión de residuos, Ejemplos de Estudios de minimización de residuos, Casos prácticos</p> <p>TEMA 8: PROYECTOS TÉCNICOS DE GESTOR DE RESIDUOS Normativa, Tipo de gestores, Autorización de una instalación de gestión, Autorización de las actividades de gestión, Procedimiento administrativo, Proyecto técnico y de explotación, Seguros y fianzas, Cumplimientos ambientales, Ejemplos de proyectos</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
<p>MATRÍCULA</p>	<p>Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.</p>

FORMACIÓN BONIFICADA

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

FICHA TÉCNICA DEL CURSO 0417 CERTIFICADOS BT Y MEMORIAS TÉCNICAS DE DISEÑO	
MODALIDAD	e-learning
CARGA LECTIVA	25 horas
DURACIÓN	2 semanas
APERTURA MATRICULACIÓN	14 de Enero de 2016
CIERRE MATRICULACIÓN	10 de Febrero de 2016
FECHA COMIENZO	8 de Febrero de 2016
FECHA FINALIZACIÓN	21 de Febrero de 2016
PRECIO	<p>Precio General: 125,00 € (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p>Precio Base: 100,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio especial: 62,50 € (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Colegiados y Precolegiados: 50,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Nota: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.</p> <p>Precio Becados: 25,00 € Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma de formación e-learning y estar en situación de desempleado, para ampliar información sobre el programa de becas haz click aquí.</p>
MÍNIMO ALUMNOS	Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de 5 alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 80 alumnos.
NIVEL DE PROFUNDIDAD	<p style="text-align: center;">Nivel de profundidad 2</p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero Técnico, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>
PERFIL DESTINATARIOS	<p>Arquitectos e Ingenieros que participan en el proyecto y ejecución de las instalaciones eléctricas de B.T.</p> <p>Requisitos previos necesarios: Conocimientos de cálculo de instalaciones eléctricas de Baja Tensión.</p>

<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<p>La entrada en vigor del actual Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, supuso cambios importantes en las instalaciones eléctricas, no sólo en su concepción y realización, sino también en la tramitación necesaria para su puesta en marcha.</p> <p>La ITC-BT-04 del mencionado Reglamento establece la documentación necesaria de las instalaciones de Baja Tensión, apareciendo un concepto hasta ahora inédito, la Memoria Técnica de Diseño, documento que hay que redactar para todas aquellas instalaciones que estén exentas de presentar Proyecto Técnico.</p> <p>Cada Comunidad Autónoma, a través de sus órganos competentes ha determinado unos impresos normalizados para la confección de dicha Memoria, el presente curso tratará de explicar de manera lo más clara posible, la forma de cumplimentar los impresos oficiales establecidos en Castilla la Mancha, sin embargo servirá también de base, con las modificaciones oportunas, para cualquier Comunidad del Estado.</p> <p>La Memoria Técnica de Diseño tiene por objeto el proporcionar los principales datos de diseño de las instalaciones, siendo el instalador autorizado o el técnico competente que firme dicha Memoria, el responsable directo de que la instalación se adapte a las exigencias reglamentarias.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Aprender a realizar Certificados de instalaciones eléctricas de BT, así como su Memoria Técnica de Diseño cuando proceda, de acuerdo a los impresos normalizados por cada comunidad autónoma.</p>
<p>DOCENTE</p>	<p>Emilio Carrasco Sánchez</p>
<p>CONTENIDO</p>	<p>NORMATIVA APLICABLE A PROYECTOS DE BAJA TENSIÓN.</p> <p>ITC-BT-04. DOCUMENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS BT.</p> <p>DILIGENCIADO ELECTRÓNICO DE CERTIFICADOS.</p> <p>GUÍA DE INTERPRETACIÓN DEL REBT.</p> <p>MTD. POR COMUNIDADES.</p> <p>EJEMPLO 1: VIVIENDA UNIFAMILIAR CON GRADO DE ELECTRIFICACIÓN BÁSICO.</p> <p>EJEMPLO 2: VIVIENDA UNIFAMILIAR CON GRADO DE ELECTRIFICACIÓN ELEVADO.</p> <p>EJEMPLO 3: VIVIENDA UNIFAMILIAR CALEFACCIÓN ELÉCTRICA POR ACUMULADORES.</p> <p>EJEMPLO 4: LOCAL COMERCIAL.</p> <p>EJEMPLO 5: TALLER INDUSTRIAL.</p> <p>EJEMPLO 6: CUADRO PROVISIONAL DE OBRA.</p> <p>EJEMPLO 7: SERVICIOS COMUNES EN EDIFICIO DE VIVIENDAS.</p> <p>EJEMPLO 8: INSTALACIONES DE ENLACE EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS.</p> <p>TABLAS DE TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.</p> <p>NTE-IEP. CÁLCULO DE PUESTA A TIERRA.</p> <p>FÓRMULAS Y TABLAS ELÉCTRICAS.</p> <p>VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.</p>

<p>DESARROLLO</p>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
<p>MATRÍCULA</p>	<p>Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.</p>
<p>FORMACIÓN BONIFICADA</p>	<p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.</p> <p>Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.</p> <p>Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p> <p>Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma FORMACIÓN BONIFICADA donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.</p> <p>También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.</p>

FICHA TÉCNICA DEL CURSO 0511 CURSO SUPERIOR DE ENERGÍA EÓLICA	
MODALIDAD	e-learning
CARGA LECTIVA	400 horas
DURACIÓN	20 semanas
APERTURA MATRICULACIÓN	14 de Enero de 2016
CIERRE MATRICULACIÓN	10 de Febrero de 2016
FECHA COMIENZO	8 de Febrero de 2016
FECHA FINALIZACIÓN	26 de Junio de 2016
PRECIO	<p>Precio General: 2.000,00 € (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p>Precio Base: 1.600,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio especial: 1.000,00 € (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Colegiados y Precolegiados: 800,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Nota: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.</p> <p>Precio Becados: 400,00 € Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma de formación e-learning y estar en situación de desempleado, para ampliar información sobre el programa de becas haz click aquí.</p>
MÍNIMO ALUMNOS	Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 80 alumnos.
NIVEL DE PROFUNDIDAD	<p style="text-align: center;">Nivel de profundidad 3</p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero Técnico, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>
JUSTIFICACIÓN	<p>En los últimos años la energía eólica se ha posicionado como la mejor opción para reducir la dependencia energética de los combustibles fósiles y cumplir con los objetivos de reducción de emisión de dióxido de carbono establecidos a partir del protocolo de Kioto.</p> <p>Según numerosos estudios, el sector de la energía eólica crea entre dos y cinco veces más puestos de trabajo que las fuentes energéticas convencionales, buena parte de los cuales se generan en el territorio donde se implantan los parques eólicos.</p>

<p>OBJETIVOS</p>	<p>Preparar al alumno para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en los proyectos eólicos desde el diseño. • El cálculo, dimensionado, ejecución y puesta en marcha. • Analizar los factores económicos y ambientales clave.
<p>CONTENIDO</p>	<p><u>Módulo 1. Introducción y conceptos básicos.</u> Evolución Histórica. Situación Actual. Tecnología. La energía eólica en el mar. Otros usos y aplicaciones.</p> <p><u>Módulo 2. Estudio de viabilidad eólica.</u> Recursos eólicos. Aerodinámica. Cálculo energético. Criterios de selección de emplazamiento. Parques eólicos marinos.</p> <p><u>Módulo 3. Tecnología de aerogeneradores.</u> Pequeños aerogeneradores. Tecnología de aerogeneradores. Sistemas de regulación y control. Control del generador eléctrico.</p> <p><u>Módulo 4. Infraestructuras de un parque eólico.</u> Obra civil. Instalaciones eléctricas de los parques eólicos. Monitorización y telecontrol de parques eólicos.</p> <p><u>Módulo 5. Integración de los sistemas eólicos en la red eléctrica.</u> Conexión de un parque eólico a la red eléctrica. Estabilidad transitoria. La calidad de la energía eléctrica.</p> <p><u>Módulo 6. Impacto ambiental de los parques eólicos.</u> Impacto positivo. Huella ecológica y de carbono. Estudios de impacto ambiental. El impacto ambiental de la energía eólica.</p> <p><u>Módulo 7. Análisis económico de los proyectos eólicos.</u> El mercado eléctrico. Estudios de viabilidad económica. Marketing energético. Oportunidades de negocio.</p>

<p>DESARROLLO</p>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
<p>MATRÍCULA</p>	<p>Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.</p>
<p>FORMACIÓN BONIFICADA</p>	<p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.</p> <p>Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.</p> <p>Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p> <p>Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma FORMACIÓN BONIFICADA donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.</p> <p>También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.</p>

FICHA TÉCNICA DEL CURSO 0915 ACÚSTICA INDUSTRIAL *	
MODALIDAD	e-learning
CARGA LECTIVA	60 horas
DURACIÓN	6 semanas
APERTURA MATRICULACIÓN	14 de Enero de 2016
CIERRE MATRICULACIÓN	10 de Febrero de 2016
FECHA COMIENZO	8 de Febrero de 2016
FECHA FINALIZACIÓN	20 de Marzo de 2016
PRECIO	<p>Precio General: 300,00 € (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p>Precio Base: 240,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio especial: 150,00 € (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Colegiados y Precolegiados: 120,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Nota: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.</p> <p>Precio Becados: 60,00 € Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma de formación e-learning y estar en situación de desempleado, para ampliar información sobre el programa de becas haz click aquí.</p>
MÍNIMO ALUMNOS	Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 80 alumnos.
NIVEL DE PROFUNDIDAD	<p style="text-align: center;">Nivel de profundidad 1</p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero Técnico, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>

<p>PERFIL DESTINATARIOS</p>	<p>* Conocimientos de acústica básica (propiedades de los logaritmos, frecuencia, dB,...) aunque todos ellos serán repasados en la parte inicial del curso.</p> <p>* Libre ejercientes que tramiten licencias de actividades de tipo industrial o semi-industrial en entornos propiamente industriales o en entornos residenciales (salas de máquinas de supermercados, lavaderos, bombas a presión en comunidades, obradores, panaderías, etc).</p> <p>* Ingenieros proyectistas pertenecientes a empresas de servicios de instalaciones (climatización, grupos electrógenos, ascensores, etc).</p> <p>* Técnicos de consultorías del ámbito de la ingeniería industrial y medioambiental.</p> <p>* Técnicos especialistas en prevención de riesgos laborales.</p> <p>* Técnicos municipales de ayuntamientos.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<p>El control de ruido es un campo de la ingeniería que está tomando un mayor interés por parte de la Administraciones Públicas. La normativa en materia de aislamiento acústico ha sufrido notables modificaciones en los últimos años en base a los índices de confort acústico demandado por la ciudadanía.</p> <p>La administración competente en materia de ruido está adaptando su normativa con el fin de dar cumplimiento a los requisitos actuales lo que está provocando que cada vez sean mayores las exigencias y el grado de detalle de los estudios asociados al campo de la Ingeniería Acústica.</p> <p>Mediante el seguimiento del curso propuesto se obtendrá una base suficiente para los que desconocen este mundo, y para los que ya están en él, les servirá de recordatorio y reciclaje.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>El <u>primer objetivo</u> es que el proyectista adquiera los conocimientos necesarios para que el campo de la acústica deje de ser un campo desconocido.</p> <p>El <u>segundo objetivo</u> pero no menos importante es que los técnicos adquieran los conceptos necesarios para hacer frente a las problemáticas existentes en el control del ruido industrial y las vibraciones.</p> <p>Todos los temas del curso irán a acompañados de casos prácticos que ayudarán al alumno a afianzar conceptos, a analizar problemáticas y diseñar las medidas correctoras oportunas para garantizar el cumplimiento de la normativa.</p>
<p>DOCENTE</p>	<p><i>José Ramón Gil de Pareja Martínez.</i></p>
<p>CONTENIDO</p>	<p>Tema 1: Nociones de Acústica Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sonido/ruido, frecuencia, amplitud, dB, Suma y Resta de Niveles dBA, Espectro Sonoro, Sonoridad, Ponderaciones. Frecuenciales, Intensidad/Potencia/Presión Sonora. • Ejercicios para afianzar conceptos. <p>Tema 2: Equipos, procedimientos, parámetros de medida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de Sonómetro Tipos de Ruido. • Ponderación frecuencial/temporal Procedimientos y buenas prácticas de medida. • Parámetros principales en mediciones (aplicada a normativa). • Metrología legal. <p>Tema 3: Aislamiento/ Acondicionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruido Aéreo Ruido de Impacto • Ruido de Vibraciones • Diferencia entre Aislamiento y Acondicionamiento Control de ruido aéreo/impacto/vibraciones Acondicionamiento acústico • Campo Directo/ Campo reverberante Ejercicios para afianzar conceptos <p>Tema 4: Normativa en Materia de Ruido Industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LEY 37/2003, RD 1513/2005 y RD 1367/2007. • Legislación prevención de riesgos laborales DB HR Protección frente al ruido del CTE Legislaciones autonómicas y municipales.

	<p>Tema 5: Casos Prácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casó práctico 1- Industria próxima a vivienda • Casó práctico 2 - Estudio acústico de supermercado (sala de máquinas colindante con viviendas) • Casó práctico 3 - Diseño de silencioso acústico • Casó práctico 4 - Diseño de pantalla acústica • Casó práctico 5 - Selección de amortiguadores • Casó práctico 6 - Entorno laboral Industrial - Disminución del campo reverberante
<p>DESARROLLO</p>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
<p>MATRÍCULA</p>	<p>Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.</p>
<p>FORMACIÓN BONIFICADA</p>	<p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.</p> <p>Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.</p> <p>Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p> <p>Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma FORMACIÓN BONIFICADA donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.</p> <p>También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.</p>

FICHA TÉCNICA DEL CURSO 1009 SEGURIDAD EN ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES	
MODALIDAD	e-learning
CARGA LECTIVA	80 horas
DURACIÓN	6 semanas
APERTURA MATRICULACIÓN	14 de Enero de 2016
CIERRE MATRICULACIÓN	10 de Febrero de 2016
FECHA COMIENZO	8 de Febrero de 2016
FECHA FINALIZACIÓN	20 de Marzo de 2016
PRECIO	<p>Precio General: 400,00 € (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p>Precio Base: 320,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio especial: 200,00 € (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Colegiados y Precolegiados: 160,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Nota: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.</p> <p>Precio Becados: 80,00 € Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma de formación e-learning y estar en situación de desempleado, para ampliar información sobre el programa de becas haz click aquí.</p>
MÍNIMO ALUMNOS	Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 80 alumnos.
NIVEL DE PROFUNDIDAD	<p style="text-align: center;">Nivel de profundidad 1</p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero Técnico, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>
JUSTIFICACIÓN	El curso pretende por un lado posibilitar al alumno que adquiera los conocimientos necesarios para realizar el documento de protección contra explosiones, en función de lo especificado en el R.O. 681/2003

<p>OBJETIVOS</p>	<p>Al finalizar el curso el alumno adquirirá la formación necesaria para permitirle realizar la evaluación de los riesgos de un lugar de trabajo donde puedan existir atmósferas explosivas, así como la clasificación en zonas de las áreas en las que pueden formarse atmósferas explosivas, la selección de equipos para instalar en las áreas clasificadas y la definición de las medidas de protección aplicables a la instalación.</p> <p>Se presentarán también los criterios básicos para la redacción del Documento de Protección Contra Explosiones de acuerdo con lo establecido en Real Decreto 681/2003, sobre [a protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo, que transpone a la legislación española la Directiva 1999/92/CE relativa a las disposiciones mínimas para la mejora de la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas</p>
<p>CONTENIDO</p>	<p>1. INTRODUCCIÓN</p> <p>1.1. Concepto de Atmósfera Explosiva</p> <p>1.2. Productos químicos, características y clasificación.</p> <p>1.3. Accidentes relacionados con atmósferas explosivas.</p> <p>2. REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS</p> <p>2.1. Directivas ATEX 100 y ATEX 137</p> <p>2.2. R.D. 681/2003</p> <p>2.3. Normas UNE de aplicación</p> <p>2.4. Seguridad Industrial y Seguridad laboral</p> <p>3. GENERACIÓN DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS</p> <p>3.1. La ignición.</p> <p>3.2. La explosión.</p> <p>3.3. Explosiones de gases y vapores inflamables.</p> <p>3.4. Explosiones de polvos y fibras combustibles.</p> <p>4. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS</p> <p>4.1. Estimación y valoración del riesgo. Evaluación de riesgos en atmósferas explosivas.</p> <p>4.2. Métodos de estimación de riesgo.</p> <p>5. CLASIFICACIÓN DE ZONAS</p> <p>5.1. Clasificación de zonas para gases y vapores.</p> <p>5.2. Clasificación de zonas para polvos y fibras combustibles.</p>
	<p>6. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES</p> <p>6.1. Equipos eléctricos para atmósferas explosivas. Normativa y marcado de equipos.</p> <p>6.2. Equipos no eléctricos para atmósferas explosivas. Normativa y marcado de equipos.</p> <p>6.3. Instalaciones con riesgo de explosión.</p> <p>6.4. Evaluación del riesgo de explosión en instalaciones. Evaluación en proyecto y evaluación de instalaciones en funcionamiento.</p> <p>6.5. Prevención de explosiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control de la ignición. • Sistemas de detección de gases. • Electricidad estática.

	<p>6.6. Protección contra explosiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento o confinamiento de la explosión. • Supresión de la explosión. • Venteo de explosiones. <p>7. ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES (DPCE)</p> <p>7.1. Contenido</p> <p>7.2. Criterios</p> <p>7.3. Casos prácticos</p>
DESARROLLO	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
MATRÍCULA	<p>Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.</p>
FORMACIÓN BONIFICADA	<p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.</p> <p>Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.</p> <p>Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p> <p>Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma FORMACIÓN BONIFICADA donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.</p> <p>También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.</p>

FICHA TÉCNICA DEL CURSO 1109 EQUIPOS A PRESIÓN DIRECTIVA DE FABRICACIÓN 9723C Y REGLAMENTO DE INSTALACIONES, DISEÑO E INSPECCIÓN RD 20602008	
PRESENTACIÓN	
MODALIDAD	e-learning
CARGA LECTIVA	100 horas
DURACIÓN	6 semanas
APERTURA MATRICULACIÓN	14 de Enero de 2016
CIERRE MATRICULACIÓN	10 de Febrero de 2016
FECHA COMIENZO	8 de Febrero de 2016
FECHA FINALIZACIÓN	20 de Marzo de 2016
PRECIO	<p>Precio General: 500,00 € (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p>Precio Base: 400,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio especial: 250,00 € (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Colegiados y Precolegiados: 200,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Nota: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.</p> <p>Precio Becados: 100,00 € Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma de formación e-learning y estar en situación de desempleado, para ampliar información sobre el programa de becas haz click aquí.</p>
MÍNIMO ALUMNOS	Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 80 alumnos.
NIVEL DE PROFUNDIDAD	<p style="text-align: center;">Nivel de profundidad 2</p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero Técnico, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>
PERFIL DESTINATARIOS	Ingenieros Técnicos.
JUSTIFICACIÓN	La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento.

OBJETIVOS	Presentar y explicar los contenidos de la Directiva Europea 97/23/CE y Reglamento de Equipos a Presión RD 2060/2008 para proporcionar a los alumnos el conocimiento suficiente para la aplicación de la normativa tanto de fabricación o reformas de equipos, como la normativa de diseño, ejecución, revisiones e inspecciones de equipos a presión.
CONTENIDO	<p>1º Directiva 97/23/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de mayo de 1997 relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre equipos a presión y REAL DECRETO 769/1999, de 7 de mayo, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, 97/23/CE, relativa a los equipos de presión.</p> <p>2º Métodos y ejemplos de categorización de equipos a presión a través de hojas Excel.</p> <p>3º Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, (B.O.E. 31 de 5 de febrero de 2009) por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.</p> <p>4º ITC EP-1 sobre calderas</p> <p>5º ITC EP-2 sobre centrales generadoras de energía eléctrica,</p> <p>6º ITC EP-3 sobre refinerías y plantas petroquímicas</p> <p>7º ITC EP-4 sobre depósitos criogénicos</p> <p>8º ITC EP-5 sobre botellas de equipos respiratorios autónomos</p> <p>9º ITC EP-6 sobre recipientes a presión transportables</p> <p>10º Inspecciones de los equipos e instalaciones a presión. Periodicidades, procedimiento de inspección. Normas UNE 192011.</p> <p>11º Otra normativa a aplicar en las instalaciones de equipos a presión: reglamento de baja tensión, y reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.</p>
DESARROLLO	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
MATRÍCULA	Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

FORMACIÓN BONIFICADA

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.